POSTERGARAN LOS COMICIOS

El Orden

Año VIII (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, SABADO 21 DE SETIEMBRE DE 1935. Nro. 2652.

Presentó su Renuncia el Gabinete de España

El Gobernador Díaz



El gobernador de Buenos Aires parece dispuesto a firmar el decreto suspendiendo las elecciones de legisladores provinciales en Buenos Aires hasta enero próximo.

LOS MISMOS SE HARIAN EN ENERO

La semana próxima será presentado el proyecto

LA CONCORDIA

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Informaciones extraoficiales de origen confidencial, permiten establecer el propósito del grupo legislativo de la Concordancia, al presentar en las próximas sesiones de diputados a realizarse la semana próxima, el proyecto por el cual se propicia la iniciativa de la postergación de los comicios de noviembre.

Se sabe que la elección será postergada para los primeros días del mes de enero, ya que el mandato de los diputados que hay que reemplazar termina el 19 de enero de 1936.

No obstante, si circunstancias imprevistas dificultaran su convocatoria para esa fecha, por el referido proyecto se autorizaría al Poder Ejecutivo a convocar a elecciones en una fecha del mes de marzo de 1936.

PROMULGARON EL PROTOCOLO DE R. DE JANEIRO

BOGOTA, Setiembre 20. — El Presidente de la República Doctor López, promulgó la ley que ratifica el protocoro de Río de Janeiro.

NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Setiembre 20. Por falta de número, fracasó la sesión que debía efectuar la Cámara de Diputados. Debía continuar considerando el proyecto de ley sobre Coordinación de Transportes.

EL LUNES CONTESTA IRIONDO

Así se lo hizo saber a la delegación de Sta. Fe

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — El Ministro de Instrucción Pública Dr. de Iriondo mantuvo una larga conferencia con los delegados antipersonalistas de Santa Fe, con respecto al ofrecimiento de la candidatura a Gobernador de esa Provincia, prometiendo el Dr. de Iriondo, formalizará respuesta por escrito el lunes próximo.

Luego la delegación visitó al General Justo, solicitándole la pronta realización de numerosas Obras Públicas en Santa Fe.

OTRO PROYECTO DE BOSSANO ANSALDO

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — El Diputado Nacional Daniel Bossano Ansaldo, presentó un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a construir en la localidad de Arroyo Seco un puerto de Cabotaje, facultándolo para invertir 450.000 pesos en la realización de la obra.

Falleció Anoche



El Dr. Etchevehere cuyo fallecimiento ocurrido anoche en la capital federal significa una pérdida sensible no sólo para la provincia de Entre Ríos, sino también para la democracia argentina.

Falleció Anoche el Dr. L. Etchevehere

Sus restos serán embarcados esta tarde a las 17 horas con destino a la ciudad de Paraná

SU ACTUACION PUBLICA Y POLITICA

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — A las 24.05 horas falleció en el Hospital de Clínicas, el Doctor Luis M. Etchevehere, a raíz de una grave enfermedad que obligó a una intervención quirúrgica, en la que le fué amputada una pierna.

Los restos del Dr. Etchevehere serán embarcados el sábado a las 17 horas con rumbo a Paraná en el vapor "Ciudad de Corrientes".

SU ACTUACION EN LOS CARGOS PUBLICOS

El Dr. Luis M. Etchebehere, nació en Diamante, Provincia de E. Ríos, el 22 de Marzo de 1875.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en Entre Ríos, graduándose de Abogado en la Universidad de Buenos Aires.

Se inscribió en las filas del radicalismo y de acuerdo a grandes prestigios fué elegido en el año 1914 Vice Gobernador, como integrante de la fórmula que encabezaba el Señor Miguel Laurencena, evidenciando condiciones de hombre de gobierno y al terminar el período en 1919, el nuevo Gobernador Dr. Celestino Marcó lo designó Ministro de Hacienda y de Gobierno.

En el mismo año 1919, por razones de salud, abandonó la primera cartera y pocos meses más tarde, por igual motivo la de Gobierno. En 1922 al asumir la primera magistratura el Dr. Alvear, no aceptó la cartera de Justicia e Instrucción Pública, que se le ofreció, por no considerarse suficientemente preparado para la labor de tanta responsabilidad que a su juicio debía satisfacer el titular de ese Ministerio.

Tres años después, o sea en el año 1925 fué elegido Senador Nacional y su labor en la alta Cámara es recordada por todos.

Al estallar el movimiento del 6 de Setiembre, dejó de ser Senador y regresó a su Provincia, asumiendo la Gobernación a fines de 1931, elegido en los comicios realizados para designar reemplazante del Dr. Quiroz, fallecido en el ejercicio del Gobierno. Ocupó la primera magistratura el 29 de Julio y terminó su mandato en 1935.

Desde es alto cargo desarrolló una acción brillante de resultados valiosos para el progreso de Entre Ríos.

Tal es a grandes rasgos la actuación del Dr. Etchebehere, uno de los hombres destacados del radicalismo de Entre Ríos y unos de los hombres de más prestigios que haya tenido esa Provincia, hombre que pudo sobresalir del límite de su provincia natal, merced a sus méritos.

LERROUX NO CEDIO A LA PRETENSION DE M. DE VELAZCO

El presidente de la república, Alcalá Zamora, inició las conversaciones para formar el ministerio

LOS CONSULTADOS

MADRID, setiembre 20.—El Sr. Lerroux ha comunicado que acudirá al Palacio Nacional para entregar la renuncia colectiva del gobierno al Sr. Alcalá Zamora.

M. DE VELAZCO CONFERENCIO CON LERROUX

MADRID, setiembre 20.—El Sr. Martínez de Velazco, jefe del partido Agrario estuvo hoy en la presidencia del Consejo, entrevistándose con el jefe del gabinete don Alejandro Lerroux.

El líder agrario declaró a los periodistas que había planteado una cuestión fundamental y que si se llegara a atenderla, no tendrá inconveniente en formar parte del gobierno. Se recuerda con este motivo, que los señores Royo Villanova y Zelaya, ministros dimisionarios, pertenecen al partido Agrario.

ENTREGO SU RENUNCIA LERROUX

MADRID, setiembre 20. — Lerroux ha entregado al presidente de la república la renuncia del gabinete.

ACEPTO LA RENUNCIA

MADRID, setiembre 20.—Se anuncia que el señor Alcalá Zamora aceptó la renuncia del gabinete, ha iniciado inmediatamente las consultas entre los prohombres políticos para resolver la crisis.

CONFERENCIAS DE G. ROBLES Y MARTINEZ DE VELAZCO

MADRID, setiembre 20.—Por espacio de más de media hora, conferenciaron Gil Robles y Martínez de Velazco, acerca de la crisis política. Se sabe que este último admitió que el jefe de la C.E.D.A. procuró convencerle para que depusiera el partido Agrario su conducta frente al traspaso de los servicios de Obras Públicas a Cataluña.

RAMON BESTEIRO EN LA PRESIDENCIA

MADRID, setiembre 20. — En su edición de hoy, el diario "A B C" sostiene que ayer el leader socialista don Ramón Besteiro, acudió a la presidencia de la república respondiendo a un llamado de Alcalá Zamora, para tratar asuntos desvinculados de la política.

M. ALVAREZ CONFERENCIO CON LERROUX

MADRID, setiembre 20. — Luego de una extensa conferencia con Lerroux, Melquiades Alvarez dijo: "Creo muy difícil que se pueda evitar la crisis".

DECLARACIONES DE DE LERROUX

MADRID, setiembre 20.—Al retirarse del palacio, luego de haber hecho entrega de su renuncia al presidente de la república Alcalá Zamora, Lerroux declaró que las consultas presidenciales se iniciarían a las 16 horas. Interrogado por los periodistas, el ex jefe, acerca de la crisis, la explicó del siguiente modo:

"Le visitaron los señores M. Alvarez y Martínez de Velazco, en quienes encontró la fraternal, cordial y noble colaboración, pero Martínez de Velazco se había reunido con la minoría que preside, me hizo en nombre de ella una propuesta con relación al traspaso de los servicios a Cataluña, que no he podido aceptar. El problema se lo planteó el presidente, abriéndose así la crisis."

Finalmente el Sr. Lerroux, dijo que había aconsejado al presidente, que mantenga la coalición actual, sin perjuicio de aumentar la base parlamentaria del gobierno.

LA OPINION DE GIL ROBLES

MADRID, setiembre 20.—El jefe de la Acción Popular, Sr. Gil Robles, al ser consultado por el presidente de la república para resolver la crisis, aconsejó la formación de un gobierno lo más parecido posible al actual.

OTRAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE

MADRID, setiembre 20. — Fueron también consultados por el presidente de la república el socialista Giménez de Azúa y Melquiades Alvarez.

Mañana continuarán las consultas y que se extenderán a otras personalidades ajenas a los partidos.

Postergarían los Comicios de Legisladores en Buenos Aires

LA PLATA, septiembre 20. — Según informaciones autorizadas, recogidas en los círculos allegados al Oficialismo de la provincia, se anuncia que existe el propósito de postergar hasta el 19 del mes de enero próximo, las elecciones de diputados y senadores provinciales, que, de acuerdo a la ley electoral deben efectuarse simultáneamente con la de gobernador y vice de la provincia.

A este respecto se dice también, que el decreto respectivo será dado a conocer a mediados de la semana entrante.

Se Hundió un Buque en Brasil

Resultaron muertos once tripulantes

RIO DE JANEIRO, setiembre 20. — Informaciones procedentes de la localidad de Turiassi, estado de Maranro, hace saber que se hundió el vapor "Guanabara", a consecuencia de un accidente y que perecieron ahogados once de sus tripulantes.

La información no agrega qué clase de accidente le ocurrió al barco de referencia y si llevaba o no mercaderías.

S. Lima no Acepta la candidatura

La versión no ha podido ser confirmada

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Se asegura que el doctor Vicente Solano Lima, último ministro de Gobierno de Buenos Aires, habría insistido en su renuncia como candidato a diputado nacional.

Se agrega que una comisión gestiona ante el mismo el retiro de su renuncia, pero hasta el momento no ha sido posible confirmar la noticia si existe la renuncia o es una simple versión.

Piden se Anulen los Votos 'Transeuntes'

Los partidos de la Concordancia hicieron público ese ofrecimiento

CORRIENTES, septiembre 20.— Los representantes de los partidos demócrata nacional y radical antipersonalista han hecho pública una proposición, invitando a los partidos liberal y radical a propiciar la anulación de todos los votos denominados "transeuntes", que sufragaron en esta capital y en la Primera Sección.

Los partidos de referencia al hacer el ofrecimiento expresan que cuando ellos propiciaron esa modificación a la ley electoral, era con el objeto de permitir que la clase obrera, que frecuentemente abandona su hogar para ir a buscar trabajo en otras localidades, pudiera sufragar en cualquier parte que se encontrara.

FRAUDES EN LA ELECCION DE SANTIAGO

Desaparecieron de la Junta Electoral 6.000 sobres

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 20. — Se informa que de la Junta Electoral ha desaparecido unos 6.000 sobres, que iban a ser utilizados en las elecciones del domingo, existiendo la versión de que fueron substraídos por el oficialismo, con el propósito de probar un sistema que hace posible la identificación del elector.

EL PORCENTAJE QUE VOTARA

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 20. — La campaña ha sido clausurada hoy por los cinco partidos que intervendrán.

La Junta Electoral ha informado que todas las urnas se hallan en sus respectivos lugares. Personas autorizadas de los diversos sectores políticos, creen que sobre un total de 101.673 inscriptos, sufragarán entre el 70 a 75 por ciento.

LOS EMBARQUES DE CEREALES EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, Setiembre 20. Se dió a conocer un informe oficial estableciendo que los embarques de cereales y linos, por los distintos puertos de la República, desde el 1o. de Enero hasta el día de ayer, se elevan a 9.970.737 toneladas contra 9.071.151 de igual período del año anterior.

EL ALMUERZO DE DIRIGENTES DEL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — Se reunieron en un almuerzo las personas que acompañaron al Dr. Alvear en su jira a Santiago del Estero, celebrando su eficaz actuación como así también la del Dr. Honorio Pueyrredón.

Tanto Alvear como Pueyrredón se excusaron de concurrir al acto por asuntos particulares.

UN BANQUETE EN LA B. DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, Setiembre 20. Esta noche se efectuó en el Plaza Hotel, el 15 banquete anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

Asistieron al acto el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo, el Embajador Norteamericano, el Director de Correos y otras personalidades.

El posible Interventor en Catamarca

Se menciona el nombre del José Ceballos

BUENOS AIRES, setiembre 20.—En las esferas allegadas a la Casa de Gobierno, se menciona el nombre del Dr. José A. Ceballos, como probable interventor nacional en la provincia de Catamarca.

El Dr. Ceballos es el exsenador por Córdoba y que llegará procedente de los Estados Unidos dentro de breves días.

TIBILETTI SE DESPIDIO DEL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, setiembre 20. — Esta tarde se despidió del General Justo, el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Doctor Eduardo Tibiletti, quien regresa a su provincia.

El Dr. Tibiletti ha realizado durante los días que ha pasado en esta, diversas gestiones de carácter económico y financiero y en la ejecución de varias obras públicas reclamadas por Entre Ríos.

UN INFORME SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA

Fué dado a conocer por la Dirección de Economía Rural de la nación

BUENOS AIRES, septiembre 20. — La Dirección de Economía Rural y Estadística ha dado a conocer el área probable de cereales y lino para el año agrícola correspondiente al gran total de la República, calculados todas en hectáreas.

Trigo 5.700.000; lino 2.460.000; avena 1.160.000; cebada 780 mil; centeno 650.000 y alpiste 40.000 hectáreas.

Se expresa al respecto que debe tenerse presente que de esta área sembrada ya existen algunas extensiones virtualmente perdidas, que tiene mayor importancia para el trigo y lino en Entre Ríos.

También se encuentra en mala situación grandes sementeras cuya evolución dependerá de la marcha del trigo en 15 días que siguen, considerándose indispensable una fuerte y copiosa lluvia.

Votarán los Radicales el P. Comunista

Ello se producirá en la provincia de Córdoba

CORDOBA, setiembre 20.— Se asegura en círculos bien informados, que a raíz de la negativa de la justicia federal al pedido de personería jurídica solicitada por el partido comunista, este apoyará a la Unión Cívica Radical en las próximas elecciones de noviembre, dejando a tal efecto anuladas las listas de sus candidatos.

Se agrega a la información que el partido comunista ofrecerá al radicalismo una nómina de oradores para que colaboren en la campaña política.

UNA CONFERENCIA DEL RADICALISMO DE SANTIAGO

LA BANDA, septiembre 20. — El radicalismo realizó un importante acto político, el último de la actual campaña, pronunciando un discurso el señor Julio R. Barros.

NO HABRA CLASES EN LAS ESCUELAS DE LA NACION

BUENOS AIRES, Setiembre 20. De acuerdo a lo establecido, mañana no habrá clases en las Escuelas Primarias y de Adultos, dependientes del Consejo Nacional de Educación, con motivo de la celebración del día del Estudiante.

CONSTRUCCION DE PTO. DE CABOTAJE EN V. CONSTITUCION

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — Ha sido dado a conocer un decreto por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de 245.000 pesos, para la construcción de un puerto de Cabotaje en el Puerto de Villa Constitución.

URUGUAY Y EL PACTO ANTIBELICO

MONTEVIDEO, Setiembre 20. — El Poder Ejecutivo se dirigió a la Asamblea Nacional solicitando la aprobación del pacto Antibélico de no agresión y conciliación firmado por Uruguay, en Río de Janeiro el 10 de Octubre de 1933, en ocasión de la visita del Presidente Justo.

SECUESTRAN LIBRETAS EN CORDOBA

El Colegio de Abogados radicales hizo la denuncia públicamente

CORDOBA, septiembre 20. —El Colegio de Abogados radicales se reunió hoy y resolvió denunciar a la masa de afiliados de la Unión Cívica Radical y a la opinión pública en general, que el oficialismo tiene perfectamente organizada en toda la provincia el secuestro de libretas cívicas, a fin de impedir que los elementos conceptuados como opositores no puedan votar en los comicios del mes de noviembre.

Temen un Movimiento en Corrientes

CORRIENTES, septiembre 20. — Anoche las autoridades tomaron precauciones por temerse el estallido de un movimiento revolucionario y algunas fuerzas policiales patrullaron la ciudad desde la una hora en adelante.

Entrevistado esta mañana el ministro de Gobierno doctor Santana, manifestó que desde algún tiempo se teme un movimiento de un partido actuante, de proyecciones nacionales, y que por ello el Ministerio a su cargo, había tomado las medidas para evitar que se produzcan hechos dolorosos para el pueblo y que reinaba una absoluta tranquilidad en toda la provincia, habiéndose también tomado medidas en los departamentos para evitar y prevenir cualquier acontecimiento que pudiera producirse, pero que hasta el momento no hay novedades de ninguna clase.

EL SENADO APROBO EL PROYECTO DE INTERVENCION A CATAMARCA

Durante la Discusión Eguiguren Criticó la Política del Gobierno

Rhote, Galindez y Martinez defendieron al gobierno nacional y a la revolución de septiembre

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — Con la Presidencia del Dr. Roca y presentes 18 senadores la Cámara inició su sesión a las 17.10 horas. Sánchez Sorondo, plantea una cuestión de privilegio, relacionada con la sesión secreta de ayer, y hace referencia a las informaciones periodísticas afirmando que un diario a publicado declaraciones que atribuye al Doctor Saavedra Lamas las que no eran exactas. Acto seguido se da cuenta de un despacho relacionado con un proyecto del Senador Bruchman destinando 250.000 pesos para la Asociación Católica de Empleadas y otro del Senador Villafañe, mandando construir un camino internacional entre Jujuy y la Quiaca.

LA SITUACION DE SERREY

Sin discusión se aprueba el despacho de la comisión investigadora de las declaraciones del senador Serrey, aclarando que las rectificaciones y ratificaciones del director del diario que ha publicado informaciones contra el señor Serrey, no se desprende nada que afecte al honor de éste.

UN PROYECTO DE AMNISTIA

El Senador Serrey funda el despacho de amnistía a los ciudadanos argentinos que no hayan renovado la libreta de enrolamiento. Luego, sin debate, se aprobó el proyecto de Palacios y otros de diez y seis senadores, de acordar tres millones de pesos a la Liga contra la Tuberculosis.

LA INTERVENCION A CATAMARCA

A continuación el senado entra a considerar el proyecto de intervención a Catamarca, proponiendo Eguiguren que se invite al doctor Melo a participar del debate, lo que así se hace.

El doctor Rothe funda el despacho, refiriéndose a los antecedentes políticos e institucionales que determinan la medida.

LA PALABRA DEL DOCTOR EGUIGUREN

El señor Eguiguren hace uso de la palabra otra vez, diciendo que hay graves cuestiones institucionales, sobre todo después del discurso que el general Justo pronunciara en Córdoba y declara entre otras cosas, de que Catamarca es un caso típico de regresión del caudillo mismo a que se refirió el primer magistrado.

MAS CRITICAS DE EGUIGUREN

Dijo además el Senador por Entre Ríos que el Gobierno Nacional se ha ido embanderando clara e indefinidamente en las cuestiones políticas del país, como significando una línea recta en su trayectoria.

En San Juan, dijo, una revolución sacó al Gobernador y no concurrió el Gobierno Nacional ha repuesto como era su deber.

En Buenos Aires se produjo otro caso parecido y el Gobierno Nacional acudió a reponer al Gobernador depuesto.

¿A qué obedecen estas actitudes diferentes? Luego agregó que se ha dado en Buenos Aires una ley electoral que ha provocado en el país una agitación extraordinaria y el Presidente de la República no ha ejercido en este caso su influencia en favor de las libertades públicas y aparte de esto, mientras el Presidente pronunciaba su discurso en Córdoba sus propios amigos en Corrientes daban el espectáculo más extraordinario de fraudes, que el primer magistrado ha caracterizado de gauchocracia.

LA ACTUACION DEL RADICALISMO

Se ocupó luego de la actuación del radicalismo ratificando que no estuvo con la revolución de 1930, pero que después de las alternativas de la política de ese movimiento, se había hecho solidario con el gobierno depuesto al ver como eran perseguidos políticos y pueblo en general.

Estas manifestaciones dan lugar a un animado diálogo con José Heriberto Martínez, representante de Córdoba que defendió a la dictadura.

Terminó su exposición el senador Eguiguren, recogiendo las versiones de una probable postergación de las elecciones y expresó que los partidos de la oposición deben estar alertas, pues las cosas se organizan, se traman y se maquinan y luego se traen al Congreso.

NUEVAS PALABRAS DE ROTHE

El senador Rothe rectificó algunos conceptos de Eguiguren, respecto del caso de Catamarca. Luego Galíndez hizo una extensa exposición acerca del conflicto político e institucional de Catamarca, entrando a considerarse el proyecto de intervención.

Dijo que si es grave que un Poder Ejecutivo sublevado un golpe de Estado suprima a otro poder, no es menos grave que el Poder Judicial de Catamarca haciendo total abandono de sus funciones primordiales, no ha escuchado el clamor de los intereses públicos para entregarse a una serie de combinaciones repudiables.

Terminó diciendo que votaría en favor del proyecto de intervención.

Luego Martínez habló extensamente para rectificar conceptos de Eguiguren y se refirió a la obra y acción del Gobierno Nacional y del radicalismo de Entre Ríos.

Eguiguren vuelve a hacer uso de la palabra y refuta las apreciaciones de Martínez para insistir en sus enérgicas críticas al Gobierno Nacional.

A continuación y a indicación de Landaburu, la Cámara resuelve sesionar diariamente desde el lunes.

Por último se aprueba, convirtiéndose en ley el proyecto de intervención a Catamarca, dejando constancia Eguiguren, de que su voto era en el sentido de que ella fuese a restablecer el funcionamiento del Poder Legislativo.

De inmediato se levantó la sesión siendo las 21.20 horas.

En la Clase de Cocinado Eléctrico



Público asistente a la segunda clase de cocinado y refrigeración eléctrica, ofrecida ayer en la Sociedad Francesa



46 — "LOS TOLDOS HALLANSE COLOCADOS A CONVENIENTE ALTURA".

HAY GRAN EXPECTATIVA POR CONOCER LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ITALIANO

Hoy Debe Sesionar el Gabinete Para Tratar la Cuestión

En todos los circulos se asegura que Italia no aceptará la proposición del Comité de los Cinco

LAVAL LLEGO A GINEBRA

ROMA, setiembre 20. — La nerviosidad e inquietud provocada por la posibilidad de que estalle un conflicto entre Inglaterra e Italia, con motivo de la cuestión italo-etiope, está motivando el que muchos turistas y residentes británicos se dispongan a ausentarse de Italia.

Un número estimable de dichos residentes y turistas han partido ya. La animadversión contra Gran Bretaña se hace cada día más notoria y lo manifiestan la mayoría de los diarios de la tarde en los que se expresa el profundo disgusto que suscita la oposición británica a la campaña contra Etiopía. "Il Piccolo", inserta un editorial intitulado: "La provocativa perfidia de la Gran Bretaña amenaza llevar a Europa a la guerra", editorial en el que abundan los ataques violentos a Inglaterra a la que se acusa de sostener a la bárbara Etiopía.

EL DEFICIT DEL TESORO ITALIANO

ROMA, setiembre 20. — Según informes de la tesorería del Reino, este presentaba al 31 de agosto un déficit para dicho mes de 50.000.000 de liras, haciéndose constar que en lo que va corrido del año actual, el déficit alcanza a 10095.000.000 de liras en total. Deducidos los gastos correspondientes a la organización de la campaña en Africa el déficit para el bimestre es de 293.000.000 de liras. Al finalizar agosto, la deuda pública italiana alcanzaba a la cantidad de 107.185 millones de liras. Los billetes en circulación ascendían a catorce mil cinco millones.

NO HA PROTESTADO ITALIA

ROMA, setiembre 20. — De fuente oficial se informa que se ignoran las presuntas instrucciones que según ciertos rumores habrían sido remitidas al barón Aloisi a fin de que protestara ante la Liga de las Naciones por las medidas británicas.

MUSSOLINI Y CHAMBRON CONFERENCIARON

ROMA, setiembre 20. — De fuente autorizada se sabe que el embajador francés conde de Chambron, tuvo hoy una prolongada entrevista con el Sr. Mussolini. A estar a dichas informaciones, se asegura que en esa entrevista, el representante francés hizo entrega al jefe del gobierno italiano de un mensaje del jefe del gabinete de Francia Sr. Laval, en el que se recomendaría un arreglo del conflicto italo-etiope.

MUSSOLINI SEGUIRA SU ACCION EN AFRICA

ROMA, setiembre 20. — En los círculos oficiales se anuncia que después de dos horas de conferencia entre el embajador de Francia y el Sr. Mussolini, este declaró hallarse dispuesto a proseguir con sus planes sobre el Africa Oriental, sin tener en cuenta las consecuencias que pudieran derivarse.

ETIOPIA ACEPTO LA PROPUESTA

NUEVA YORK, setiembre 20. — El enviado especial del "Herald Tribune" en Addis Abeba, informa lo siguiente: "El gobierno etiope aceptó anoche la propuesta del Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones para la solución pacífica del conflicto italo-etiope".

LLEGO LAVAL A GINEBRA

GINEBRA, setiembre 20. — Llegó a esta el presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Pierre Laval, negándose a formular declaraciones.

EL APROVISIONAMIENTO DE ITALIA

CANAL DE SUEZ, setiembre 20. — Ultimamente han sido muy numerosos los buques que han cruzado el canal, llevando material de guerra. Los observadores declaran que en la actualidad las existencias llevadas a la Eritrea y a la Somalia Italiana, deben ser suficientes para abastecer durante varios meses.

LA OPINION FRANCESA

ROMA, Setiembre 20. — En los círculos franceses declaran que no ven la posibilidad de que se llegue a un acuerdo, mostrándose en cambio francamente pesimista.

Se informa que Mussolini hará conocer mañana su rechazo a la propuesta de la Liga y es probable que simultáneamente ordene que se realice la movilización de prueba.

En otros círculos consideran también altamente posible que las operaciones militares podrían comenzar mañana en el Africa Oriental, pero otros aseguran que no pueden tener veracidad las mismas, ya que no han cesado las lluvias y no hay seguridades de que Mussolini está totalmente dispuesto a iniciar las hostilidades que pueden ser también las de Gran Bretaña.

Rechazo de una Solicitud de un Maestro de Santa Fe

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El Consejo Nacional de Educación resolvió en el expediente iniciado con motivo de una solicitud, que no ha sido dada a conocer, hecha por el ex director de la Escuela No. 147 de Santa Fe Sr. Valentín M. Cardozo, no hacer lugar a la misma.

UN GRAN DESFILE MILITAR SE REALIZO EN ETIOPIA

El emperador Haile Selassie ofreció un banquete a 85 periodistas extranjeros

ADDIS ABEBA, septiembre 20. — El emperador Haile Selassie ofreció ayer un banquete a 85 periodistas y fotógrafos extranjeros que han llegado a la capital etiope, para seguir las operaciones bélicas que se creen inminentes.

El emperador estuvo con los periodistas hasta media noche después de lo cual se dedicó al estudio de las propuestas de la entidad ginebrina con el fin de adoptar una decisión, una vez que hayan llegado a su poder las ampliaciones que se han solicitado a la Liga.

UN DESFILE MILITAR

ADDIS ABEBA, septiembre 20. — Ante el palacio imperial se ha realizado un desfile de cinco mil soldados. Las tropas de infantería estaban equipadas con armas modernas desfilando también los cuerpos delanteros y varias otras unidades con ametralladoras. Desfilaron también los cañones antiaéreos de dos pulgadas, como asimismo las unidades motorizadas, compuestas de camiones de fabricación americana. El desfile ha constituido un ensayo general de la fiesta del Maskal, que se realizará el día 27, con motivo de la finalización de la época de las lluvias. La ceremonia de este año alcanzará una proyección más impresionante a causa de la situación conocida. Mientras tanto el emperador y seis consejeros permanecen en palacio considerando las proposiciones de Ginebra.

FALLECIO EN ITALIA EL Sr. DINO GRANDI

BOLONIA, Setiembre 20. — Falleció el señor Dino Grandi, padre del actual Embajador de Italia en Inglaterra.

Fué Pedida la Prórroga del Presupuesto de 1935

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — Tuvo entrada hoy al Congreso el pedido de prórroga del presupuesto de 1935 para el año próximo. El artículo primero dice:

"Prorrógase para 1936 el Presupuesto de gastos de la Administración, aplicado durante el corriente año. Artículo 2o.: Se deroga el artículo 11 de la Ley 12.159 que ordena la aplicación de la escala de rebaja en los sueldos al personal de la Administración Nacional. Art. 3o.: De los créditos sobrantes del anexo L., de ese Presupuesto, por la terminación de obras y excesos de créditos, en relación a los presupuestos del máximo de trabajos públicos votados, podrán ser distribuídos por el P. Ejecutivo, de acuerdo con las necesidades que demande la ejecución de las obras autorizadas por ese presupuesto y Leyes Especiales. El Poder Ejecutivo someterá a la aprobación del Congreso, al iniciarse el próximo período ordinario, la distribución efectiva, conforme a la autorización procedente. Quedan suprimidas las partidas acordadas por una sola vez en el presupuesto que se prorroga para 1936."

Creación de una Estafeta en Casilda

BUENOS AIRES, Setiembre 20. — La Dirección de Correos y Telégrafos, ha resuelto crear una estafeta en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, la que funcionará con el nombre de "Estafeta de Casilda".

LA AMPLIA INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD

La Próxima Semana Será Sancionada la Ley por las Cámaras

La Comisión de Negocios Constitucionales de Diputados produjo despacho ayer en sentido favorable al pedido de intervención

El largo proceso que experimentara el pedido de la Unión Radical a la Legislatura para que sancionara una ley interviniendo a nuestra Intendencia Municipal en base a concretos en que señalaba una serie de circunstancias graves, parece que, por fin, ha de epilogarse en el sentido que deseaba la ciudad íntegra.

La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara, según informaciones proporcionadas por uno de sus integrantes, el Dr. Hercovitz, ha formulado, luego de largas consideraciones, despacho en ese sentido, llenando un cometido que debió cumplir hace ya largo tiempo.

EL PEDIDO DE INTERVENCION

Como se sabe, la Unión Cívica Radical, derrotada por unos pocos votos en las elecciones que brindaron la Intendencia al Dr. Manuel Menchaca, presentó a la Cámara un legajo voluminoso de cargos contra la gestión administrativa del citado Intendente, cargos fundados con antecedentes capaces de convencer sin reservas. La Cámara destinó el pedido a la comisión respectiva, quien se avocó al estudio de la cuestión, en medio de la general expectativa de la ciudad. Desgraciadamente, prolongáronse por meses y meses las gestiones inherentes al estudio del pedido, originándose, en ese ínterin, una inacabable serie de actos populares solicitando el pronto despacho de la ley. Distintas agrupaciones políticas manifestaron asimismo su repudio a la gestión del Dr. Menchaca, manifestaciones a las que se unió la prensa santafecina, cansada de soportar el desquicio imperante en la Comuna. Llégase ahora al último tramo del proceso gestatorio de la Ley, que, por suerte, pondrá fin a una época triste para la ciudad.

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

De acuerdo a anteriores informaciones, reunióse ayer a las 18 y 30 horas la Comisión encargada de redactar el despacho. Previamente, debemos hacerlo notar, el presidente de la misma, Dr. Bartolomé Nicort, del sector mayoritario de la Cámara, había concurrido al Concejo Deliberante, a fin de estudiar distintas ordenanzas en vigencia, siendo atendido en dicho cuerpo por el secretario del mismo Sr. Pietranera. A la reunión de la Comisión asistieron los doctores Hercovitz y Torrens, Demócratas Progresistas, Casañas, Menchaquista y el contador designado, Sr. Trotici.

DELIBERACIONES DE LA COMISION

La reunión duró varias horas, formulando distintas consideraciones cada uno de sus miembros. Por supuesto, los primeros de los diputados mencionados sostuvieron el criterio intervencionista, mientras que el Dr. Casañas, por solidaridad con el Intendente, defendió a la Municipalidad. Fué el Dr. Hercovitz quien, finalmente fundó el despacho de la Comisión, aconsejando la amplia intervención del Poder Comunal. A las 20 horas dió término a su labor la Comisión de Negocios Constitucionales, y si bien no se ha dado el texto oficial del despacho, para que primero lo conozca la Cámara de Diputados, según el citado Dr. Hercovitz, este nos hizo saber la conclusión a que se arribara.

El viernes próximo, casi con seguridad, la Cámara sancionará la ley, que recibirá de inmediato igual destino en Senadores.

Jira Pastoral de Monseñor M. Fasolino

El arzobispo monseñor Fasolino ha resuelto iniciar una jira pastoral por el Chaco santafecino y nacional, acompañado del inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz, durante el corriente mes.

Anunciada la visita del arzobispo, desde ya en diversas localidades se han constituído comisiones de vecinos para recibirlo dignamente por las entidades religiosas.

La Carestía de la Vida se Acentúa y Alarma al Público

Corresponde que las autoridades pertinentes adopten las medidas del caso para evitar la especulación desmedida

Día a día se hace más palpable el descontento y la alarma del consumidor por el creciente aumento de precio de los artículos de primera necesidad. A los muchos que ya han experimentado una sensible suba para la economía de los hogares va a sumarse, según viene rumoreándose con insistencia, el pan, el bendito pan nuestro de cada día.

Dados los bajos salarios que hoy, por las razones ya conocidas, rigen en el país para todas las actividades del trabajo, el aumento de precios de los artículos alimenticios tiene necesariamente que provocar la protesta de los directamente afectados por las subas hasta ahora registradas y con mayor motivo por las que se anuncian como seguras.

Ante estos hechos corresponde que las autoridades tomen intervención en defensa de intereses tan respetables cual son los del consumidor, porque no en todos los casos el aumento de los precios reconoce fundamentos legítimos, es decir, atendibles, justificables. El público ya está en guardia, pues no se le oculta que uno de los factores de mayor preponderancia en el constante incremento de la carestía de los artículos de primera necesidad es la especulación insaciable Moloch para el que nada cuentan los tiempos difíciles.

A contener, a frenar la especulación debe dirigirse, entonces, la acción de las autoridades.

El aumento del precio del pan no debe pasar de un mero anuncio. Así lo espera y lo exige el pueblo.

PERDIDA DE EXPEDIENTES

Una denuncia a base de concretos, de la que imponemos al ministro de Instrucción Pública

Indicábamos hace dos días la necesidad de que el señor ministro interino de Instrucción Pública tome las medidas que explica [illegible] con motivo de la pérdida de ciertos expedientes en las reparticiones de su dependencia, y señalábamos al mismo tiempo la conducta de ciertos empleados y funcionarios que cada vez que se produce algún cambio en la administración de la provincia, se presentan ante los nuevos superiores jerárquicos como los "Don necesario" o "Don Indispensable" con el prurito de que están, por su larga actuación, interiorizados no sólo de los secretos de cada oficina sino también de la historia buena o mala de los ciudadanos que alguna vez tienen contacto con esa rama del gobierno. Y, vulgares rigoletos, conquistan casi siempre, la confianza. Melosos, solícitos y activos para desmenuzar reputaciones, van y vienen con el oído alerta, reverentes con todos los políticos de significación, especulando siempre en su favor aunque sea a base de pelarse las rodillas.

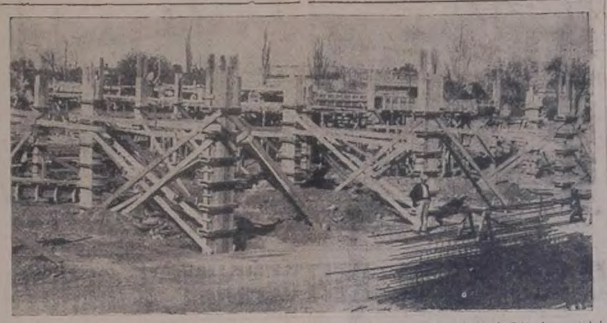
Como hasta la fecha, desde hace algunos lustros, ningún ministro se ha preocupado mayormente por conocer la catadura moral de esos empleados y funcionarios que van quedando en las reparticiones, gobierno tras gobierno, porque nadie se ha permitido formular las advertencias del caso, cargamos con la tarea de llamar la atención al actual ministro interino, a este respecto. Nuestra denuncia será a base de concretos. Y el primero de ellos, es el asunto que por segunda vez comentamos: la pérdida de los expedientes. ¿Por qué cierto funcionario, señalado como responsable de esa irregularidad, impide que se dé curso a una solicitud de sumario presentada hace más de tres meses? ¿Es que el "extravío" de los expedientes es un vulgar cuento chino? ¿Es que teme que la verdad se ponga de manifiesto y que se constate que deliberadamente los documentos desaparecen del archivo para sacarlos a luz cada vez que se necesita echar sombras contra alguien?

Estos interrogantes tienen un fundamento sólido que lo iremos comentando en ediciones sucesivas.

Por ahora, bástenos advertir, que un vecino que reclamó un expediente que le interesa, aconsejado por el mismo gobernador de la provincia solicitó la instrucción de un sumario ante la información de que se había "perdido". Pero la petición permanece aún encarpetada, sin que se dé una explicación satisfactoria. Y de esto ya van tres [illegible]

FUE CONSAGRADA LA FORMULA MOSCA-VILELA

Adelanta la Construcción del Edificio de la Escuela Colón



La nota gráfica muestra el estado actual de los trabajos de la construcción del futuro edificio de la escuela Colón de esta ciudad. A juzgar por el impulso con que aquellos se iniciaron se confía en que el magnífico edificio sea una realidad en plazo cercano.

LA CRISIS MORAL DE LA NACION

La conciencia de la libertad moral es para los pueblos el acicate de la voluntad creadora, la atmósfera de optimismo que favorece la eclosión de las esperanzas y de los entusiasmos hacia un porvenir luminoso y sano. Cuando las leyes de un país autorizan la fe en un noble reconocimiento de los esfuerzos morales del pueblo, de sus anhelos, de sus necesidades espirituales y de su libertad, el progreso social, material y político se cumple automáticamente, por propia coincidencia con el perfeccionamiento individual, cuya condición es la conciencia de la más amplia libertad moral. Pero cuando esa conciencia siente el perno que traba sus movimientos espontáneos, o la imposición de fuerzas contrarias a su dirección sana, una honda crisis moral se apodera del alma colectiva, determinando la anulación de todos sus impulsos de perfeccionamiento de voluntad y de sacrificio.

Nuestra nación está atravesando por un fenómeno parecido. Políticamente, las condiciones de la libertad han descendido a un nivel que subalternizan una amplia expresión democrática. Las limitaciones impuestas por las autoridades supremas de la nación a la definición de ciertas simpatías políticas del electorado, que no podrán manifestarse en el ambiente de libertad y de garantía que necesitan para su práctica gravitación en la balanza de los pronunciamientos democráticos, prueban que existe una crisis moral, un estado de violencia, que el pueblo siente como una relajación de su dignidad y de su soberanía.

La reiteración de atentados a los derechos ciudadanos, la consagración de victorias electorales logradas mediante el funcionamiento de leyes bárbaras y retardatarias, deja en el espíritu del pueblo de la nación el hondo desaliento, provocado por la comprobación de un estado de subversión institucional y político, sistematizado exprofeso para facilitar el incremento de fuerzas negativas y contrarias a los verdaderos anhelos de la conciencia cívica y moral de la nación. ¡Y esta es la grave crisis que está rebajando las nobles virtudes del alma nacional, y que debe tratar de conjurar el primer mandatario del país.

El Edificio Escolar, en Lag. Paiva

Las gestiones que se venían realizando para obtener la construcción de un edificio escolar en Laguna Paiva para la escuela número 532, han obtenido pleno éxito.

Ayer se nos informó que la oficina de Construcciones Escolares ha dictado las medidas que corresponden para el llamado a licitación, lo que significa que el edificio será construído dentro de breve tiempo.

SE REUNIO LA J. ELECTORAL MUNICIPAL

Bajo la presidencia del titular reunióse ayer la Junta Electoral Municipal con asistencia de todos sus miembros.

Después que por secretaría se dieron a conocer los asuntos a tratar, y tras breves deliberaciones se resolvió: Conceder la inscripción en el registro de los partidos políticos a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y al partido Demócrata Progresista por haberse llenado en ambas solicitudes los requisitos de ley.

En la resolución se les comunica que deben constituir domicilio a los efectos que establece el artículo 126 de la Carta Orgánica.

Un Saludo y una Pregunta a la Primavera

Por la puerta rosada de la aurora, la misma por donde nuestro diario entra todos los días al agitado mundo de la calle, entra hoy en la ciudad la alegre y gentil Primavera. Nuestro número de hoy viene a servirle, pues, a modo de tarjeta de visita, pese a que ésta ya se venía anunciando en los caprichos, en los bellos cambiantes y maravillosos toques de la luz sobre las aguas y los cielos.

° ° °

Con la garrulería de los pájaros en las cornisas, y en los primeros brotes de árboles ciudadanos apuntaba desde hacía días el sabio imperativo que la rige y que es la ley de las leyes de la Vida: Renovación!

Pájaros y plantas, aguas y cielos trasuntan ya la alegría triunfante de las fuerzas vitales, renovadas, rejuvenecidas en los profundos y misteriosos senos de la naturaleza. Sólo en el hombre persiste la expresión sañuda, dura, impenetrable, de hosca reserva.

° ° °

Graves pensamientos, concentradas cavilaciones substraen su alma a la alegría cósmica que late en los seres y en las cosas que le rodean. Pone él con su actitud una acre discordancia en la escena del mundo regocijado por la vuelta de la clara y alegre Primavera. El no está para fiestas. Tiene el alma no sólo enferma y dolorida, sino también abrumada de obscuras voces, las mismas voces que dominaban el alma entenebrecida de su remoto antepasado.

° ° °

De nada vale que en el aire matinal flote un aroma incitador de puros goces: los sentidos del hombre están como obturados a los reclamos de la naturaleza que despierta y late ansiosa de ofrendar sus maravillosos dones. Abroquelado en una absurda defensiva, se aguza por espiar peligros y asechanzas, tal vez más imaginarias que reales.

° ° °

¿Quién lo librará de la terrible obsesión que lo oprime? ¿Quién lo reintegrará al juego de una vida integral, sin mínimas y sordas pasiones? ¿Serás, tú, Primavera, con la magia que evoca tu nombre quien logre el milagro de encender nuevamente en el alma del hombre la alegría, la sonrisa, el grato fervor con que en otros días él fijaba sobre la trama del mundo las bienechoras inquietudes propias de su condición de criatura superior?

Prende, oh, Primavera, un brote de cálida esperanza en el árbol triste y sombrío del humano linaje, y que seas bien venida hacia propicia a las rosas y al divino tesoro que un día laudara el cisne de Nicaragua!

Comité de los Italianos en el Extranjero

Contra la guerra en Abisinia

Esta organización recientemente constituída, realizará un gran acto público mañana domingo a las 17 horas en la plaza España, frente a la biblioteca J. B. Justo, en conmemoración del 20 de setiembre y contra la guerra de Abisinia.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores especialmente invitados, uno de ellos en idioma italiano y los demás en castellano.

El Consejo Médico de la 1a. Sección

Dr. Isaac Aizenberg, q' de acuerdo a una denuncia presentada por infracción al Art. 26 de la Ley 2287, debe presentarse a las oficinas de este Cuerpo dentro de los cinco días de su notificación.

—Comunicar al señor Federico J. Viñas auxiliar de farmacia que este Consejo no hace lugar a su pedido de fecha 12 del mes actual referente a la confección de avisos profesionales, por cuanto cada vez que lo desee debe someterlos a consideración de este Cuerpo, y citarlo para que comparezca dentro del término de cinco días.

—Remitir a su pedido a la Compañía Industrial Farmacéutica de Buenos Aires, las planillas de avisos que presentara en oportunidad a consideración de este Consejo.

—Comunicar al Sr. Jefe de Policía de la Capital, la instalación de consultorio que en esta ciudad hace el médico nacional Doctor Exequiel Franco Agudo.

—Aprobar con modificación el texto de la circular de propaganda de la farmacia "Bota" de la ciudad de Rafaela, trascribiéndole los párrafos aprobados.

—Acusar recibo al Sr. Presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe de su nota de fecha 16 del mes actual donde comunica la renovación de autoridades de la misma.

—Comunicar al Auxiliar de Farmacia de Estación Díaz Sr. Francisco Rezzi, que debe dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 67 de la Ley de Sanidad 2287.

—Elevar informado a la Junta de Pensiones de la Provincia el Exp. No. 71, caratulado: Rivero Ponce Francisco, Jubilación Extraordinaria.

—Elevar informado al Departamento del Trabajo de la Provincia el expediente caratulado: Zanabria Marcos, Accidente de Trabajo.

—Elevar al Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia, el expediente, caratulado: Borruat Arturo Dr., honorarios médicos por atención de los heridos A. Ramírez y C. Campo.

—En el expediente caratulado: González Plácido, accidente del trabajo, se resolvió solicitar del Director del Departamento del Trabajo, requiera a quien corresponda el envío a este Consejo de las radiografías sacadas anteriormente al mismo, a fin de dictaminar definitivamente sobre el asunto.

—Tomar en consideración una denuncia por ejercicio ilegal de la medicina y ordenar el sumario de prevención correspondiente.

Casi Once Mil Han Sido los Votos que de Ventaja Obtuvo

Es posible que esta noche sea proclamada, una vez conocido el resultado de dos actas de 9 de Julio que faltan escrutar

LUEGO de nuestras informaciones anteriores en torno a la labor realizada por la comisión interventora al radicalismo de la provincia, que preside el Dr. Centilo, en el día de ayer ha dado término a su tarea escrutadora del comicio interno del radicalismo realizado el día 15 del corriente mes.

FORMULA TRIUNFANTE

Como se preveía, ha triunfado, en forma amplia, la fórmula Mosca-Vilela. Las cifras son elocuentes a ese respecto.

Damos a continuación los datos oficiales suministrados por la comisión interventora ya nombrada.

Departamentos	Meana Vilela	Cello-Mosca
BELGRANO	214	91
LAS COLONIAS	1.121	176
CASEROS	578	518
CONSTITUCION	520	124
GENERAL LOPEZ	1.236	383
IRIONDO	869	321
ROSARIO	5.308	1.765
SAN LORENZO	681	85
CASTELLANOS	1.237	151
GARAY	231	78
GENERAL OBLIGADO	925	663
LA CAPITAL	2.535	2.045
NUEVE DE JULIO	372	2
SAN CRISTOBAL	273	298
SAN JAVIER	80	299
SAN JERONIMO	640	73
SAN JUSTO	419	136
SAN MARTIN	771	199
VERA	308	115

Del departamento Nueve de Julio faltan las actas de dos mesas, pero ello no altera el resultado.

Los totales generales son:

MMOSCA-VILELA .... 18.317 votos
CELLO-MEANA .... 7.401 "

LA PROCLAMACION

La proclamación de la fórmula triunfante debe realizarse en el día de la fecha, posiblemente por la noche.

Nuestro Balneario

SE aproxima la época en que la población de nuestra ciudad busca en el balneario de Guadalupe un alivio a los rigores de la temperatura, por lo que no está demás señalar a los encargados de la comuna la conveniencia de realizar con tiempo los trabajos que tiendan a poner en las mejores condiciones posibles la playa de la Setúbal.

Y como no solamente los santafecinos acuden al pintoresco balneario, sino que atraídos por su excelente ubicación, su carácter popular y la amplitud de su playa llegan a él también gentes de distintos puntos de la provincia, huelga toda otra consideración para decidir el celo de los ediles en pro del mejoramiento de la villa en que aquél se halla ubicado.

Con sólo exigir el cumplimiento de las ordenanzas sobre construcción de tapiales y veredas de las propiedades con frentes a las calles pavimentadas, se obtendría algo del mejoramiento tan insistentemente reclamado por los vecinos de la villa del Santuario. Además, bien podría aumentarse con unos cuantos focos la exigua iluminación que actualmente tiene la hermosa plaza, como asimismo mantener alumbradas las calles durante el mismo número de horas que se hace en el resto del municipio.

Se trata de una aspiración perfectamente atendible y que, por consiguiente, la comuna debe satisfacer a la mayor brevedad posible.

Con un Rotundo ¡no!, Mussolini Rechaza Toda Proposición de Paz

LOS heroicos esfuerzos de la Liga de las Naciones, que polarizan el anhelo pacifista de toda Europa, frente a la grave amenaza de guerra entre Italia y Etiopía, han impreso al ambiente mundial un estremecimiento dramático, que absorbe la atención y la vida moral de todos los pueblos avocados a la expectativa de la gran tragedia que se aproxima. Porque no es sólo un conflicto de carácter colonial el que amenaza desencadenarse; es una guerra europea, que seguramente se iniciará en los mares, dada la actitud que han asumido, en esta emergencia, Inglaterra y Francia, emplazando escuadras en las aguas del Mediterráneo, a efectos de impedir las libres maniobras marítimas italianas. Mussolini no retrocederá. Su propósito de invadir Etiopía sobrepasa toda la voluntad pacifista mundial y de la Liga de las Naciones. Con un ¡no! rotundo y casi irascible, rechazará integramente el acuerdo de las cinco potencias que respaldan aquella entidad internacional, bregando por mantener la paz. Todo es inútil. El dictador italiano, lejos de considerar los esfuerzos de la Liga, parecería exasperarse por la dilación que ellos importan para la práctica ejecución de sus planes bélicos. Todo el pueblo italiano, niños, mujeres, ancianos y enfermos, están sometidos a la más severa disciplina de preparación militar.

La guerra estallará en el término de cortas semanas, tal vez de días. La Europa entera se sentirá sacudida por ese estallido, que propagará el fuego a todos los pueblos, determinando un nuevo desastre y una más sangrienta carnicería que la del año 14.

¿Y quién podrá negar la culpabilidad de Italia, desgraciadamente dirigida por un cerebro enfermizo y vesánico, por una "fiera hambrienta", como califica Lloyd George a Mussolini? Indigna su desplante, su obcecación y su petulancia cesárea. Plantado, desafiante y agresivo, frente al mundo que pide humildemente deponga su actitud bélica e intransigente, el inflexible dictador, haciendo un rictus de voluntad cruel y casi bárbara, responde: ¡No!

Verdaderas Inquietudes de Patriotas



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 21 DE SETIEMBRE DE 1935. — SEGUNDA SECCION

UNA ACTITUD COMUN Y CRITICABLE DENTRO DEL C. NACIONAL

La oposición tiene cerradas las puertas para la reclamación e interpelación

Debates sucesivos desarrollados en las dos cámaras del Congreso Nacional, han puesto de relieve un propósito definido en quienes componen la heterogénea mayoría adicta al general Justo, presidente de la República. No se puede considerar ninguno de los aspectos fundamentales de nuestra vida institucional y económica, llámense elecciones correntinas o debate de carnes, sin que la violencia sea ejercida sistemáticamente por los legisladores mayoritarios y que se trasunta en desviaciones con visos de escándalo, o en mociones de orden similares a las que sirvieron para desprestigiar, sabe el lector hasta qué punto, a la mayoría anterior al tristemente célebre 6 de Septiembre.

Rivalizan los voceros del gobierno en quien injuria más y más crudamente a los opositores, como tienen oportunidad de intervenir, las únicas veces, en los debates, una serie de diputados y senadores carentes de toda condición de cultura, mediante la propuesta de mociones mordazas, con las que se evita el gobierno escuchar las verdades del barquero, que está dispuesto a cantarle la opinión mayoritaria del país, con representación desgraciadamente minoritaria en el parlamento.

* * *

Circunstancia penosa la que señalamos, que redunda un desprestigio del régimen parlamentario sobre el que está constituída nuestra rama legislativa, y que no puede aceptarse sin las reservas lógicas al momento anormal porque atraviesa la nación. Un senador nacional, pongamos por ejemplo electo para representar a La Rioja por voluntad del presidente de la República, descompone su gesto con actitudes fieras y clama por sus principios, que no obstaron para que, desde las más violentas posiciones marxistas, saltara con evidentes ventajas hasta lo más rancio del conservadorismo argentino. Dicho senador, que no representa sino al general Justo y al ministro de Hacienda, (pues pertenece a un partido del que, se afirma, tienen menos simpatizantes que expedicionarios al desierto subsisten), puede gritar impunemente insolencias manifiestas a un senador elegido mayoritariamente y que lleva en sí la representación de una provincia no entregada a la orientación reaccionaria. Un diputado entrerriano, pongamos otro ejemplo al caso, derrotado, aplastado, mejor dicho por el radicalismo en sus pretensiones gubernistas, pese al apoyo que recibiera del gobierno nacional y en especial del doctor Pinedo que está resultando un manager excelente de todos los perdidosos, grita su despecho a otro legislador entrerriano, que lleva como mejor título, la absoluta mayoría de sufragios libres con que fué ungido para la representación legislativa.

Mientras tanto, las Cámaras aceptan esas manifestaciones de incultura y sus autoridades usan, con demasiada frecuencia, las campanas ruidosas, cuando esas insolencias son contestadas como se merece.

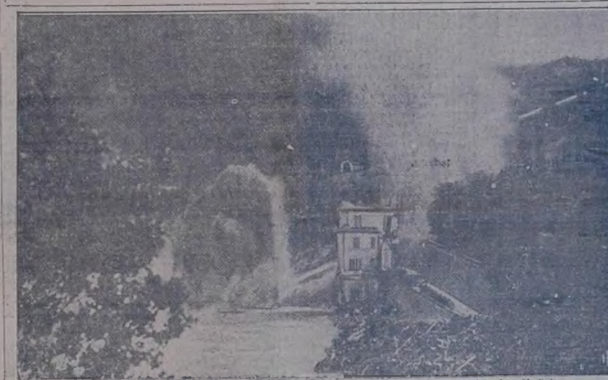
Y las sesiones continúan desarrollándose sin miras de que cambien las posturas malevas en el recinto, y sin que se señale cambio alguno en tan repudiable desviación de la buena práctica parlamentaria. La oposición no puede plantear ningún debate en el que se afecte la posición del gobierno y las interpelaciones han sido abolidas para suplantarse con simples informes por escrito que nunca pueden ser ni tan amplios ni tan rebatibles, desde el punto de vista del interpelante y del interés nacional que siempre eluden, como las contestaciones dadas de viva voz.

La Cámara necesita ganar tiempo para tratar asuntos de más vital importancia, afirman los diputados discordantes de la concordancia. Y, para eso, se posterga cualquier debate, por importante y grave que sea, aunque se trate del estudio de un caso en el que se afectara el primario derecho ciudadano, la libre emisión del sufragio, para darse por el gobierno.

Si el lector sabe que luego de tan rotundas negativas, que posteriormente a tanto apuro ha comenzado a tratarse en la Cámara de Diputados el proyecto de Coordinación de Transportes, estará con nosotros en que la inquietud de los patriotas legisladores oficialistas, no podía ser más justificada. Una verdadera inquietud de patriotas, 100x100, al servicio de los generosos extranjeros que nos traen sus capitales sin ánimo de lucro.

Se Presentó un Proyecto de Ley Sobre Venta de Terrenos a Plazos

Una Serie de Inundaciones Trágicas



Notable fotografía tomada a los pocos minutos de haberse desbordado la presa hidroeléctrica de Alejandría (Italia), cuyas aguas inundaron toda la comarca causando múltiples pérdidas y dejando a millares de personas desamparadas.

LA HUELGA DE OBREROS YESEROS

Como lo informamos ayer, se realizó un paro de yeseros por veinticuatro horas en las obras iniciadas, el que se aplicará en las nuevas construcciones por tiempo indeterminado hasta tanto se acepte el pliego de condiciones presentado. A este movimiento responden todos los obreros yeseros, moldeadores y contratistas sobre las siguientes bases: Para oficiales, 7 horas de trabajo y $ 7.80 diarios; para medio oficiales 7 horas de trabajo y $ 6.30 diarios; para contratistas $ 1.50 el metro cuadrado.

Además se pide la fiscalización del trabajo por una comisión controladora de jornaleros y contratistas, que ahora se han puesto de acuerdo contra los empresarios, y que cuando un contratista tiene dos obras, la tercera se otorgue a otro.

De este modo entiende el gremio que cesará la competencia ruinosa que se hacían antes entre ellos mismos y podrán defender con eficacia sus derechos frente a la resistencia patronal.

Un Consejo Es Acusado

En la mañana de ayer, el Tribunal Disciplinario del Magisterio se presentó a la Justicia querellando al Consejo Escolar de Nelson, de acuerdo a lo que en su oportunidad se informara.

Los atropellos cometidos por el nombrado organismo, con la suspensión por tiempo indeterminado primero, y la cesantía después, de dos directores pertenecientes a las escuelas de Manucho y Nelson, han obligado al Tribunal a asumir la actitud que dejamos indicada.

No se recurrió a la Justicia con anterioridad, debido a causas ajenas a la voluntad de los que integran el Tribunal Disciplinario, según las informaciones que hemos obtenido.

El asunto, tantas veces comentado, obra, con esta presentación una faz decisiva, y es de desear que a la brevedad posible cese la situación de violencia que ha venido creando el Consejo.

El "Chacal" es Diplomático



Ramón Franco, el as español, a quien llamaban cariñosamente sus compañeros "El Chacal" y cuyo vuelo transatlántico asombró al mundo, es ahora el agregado aéreo de la embajada española en Washington. Su esposa, como vemos, es una de las damas más bellas en la sociedad washingtoniana. "El Chacal", ha olvidado por el momento sus ideas comunistas para volver al ejército.

Sociedad de Ex Alumnos Juan J. Passo

Mañana a las 9 horas efectuará una asamblea ordinaria la Sociedad de Ex-alumnos de la Escuela Juan J. Passo en el local de la misma, San Martín 3159. En esta reunión se tratarán los asuntos que debieron discutirse en la asamblea del día 8 del corriente, la que no se realizó.

PROTESTAN LOS OBREROS MUNICIPALES

Los de Obras Públicas hace ocho meses que no cobran

Entre los obreros municipales sigue aumentando el descontento porque la intendencia persiste en el atraso de haberes. Ayer nos visitó uno de obras públicas manifestando que muchos de ellos llevan ya ocho meses sin cobrar, creándosele a sus hogares la terrible situación que es de imaginar. Deben trabajar faltando el pan a sus hijos y cuando tienen enfermos en la familia, no pueden proporcionarles asistencia médica ni comprar remedios.

Insistimos una vez más en que es necesario terminar con este estado de cosas, que avergonzaría hasta los cafres.

PROCURA FAVORECER A LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS PEQUEÑOS

Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir bonos por valor de dos millones de pesos

El diputado Demócrata Progresista Dr. de la Vega, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley que lleva por finalidad el ayudar, así lo diremos, a los obreros.

Dice en el artículo primero que a todo ocupante de un lote de terreno, donde tenga su vivienda, comprado a plazos, en barrio urbanizado por ordenanza de la Municipalidad de Santa Fe y Rosario; que haya abonado un 25 o|o del precio y obtenga del vendedor un 25 o|o de descuento del precio originario de venta, el gobierno de la provincia, acordará en préstamo con garantía hipotecaria el saldo deudor.

LA EMISION

El artículo 2o. dice que el saldo deudor lo justificará el interesado con los títulos, libretas o boletas provisorias de compra-venta, debidamente inscriptos en el Registro General. Y en el artículo 3o. se autoriza al P. Ejecutivo a los efectos de la presente ley, para emitir bonos con garantía hipotecaria bajo la denominación "Defensa del Hogar" hasta la cantidad de dos millones de pesos, al seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual. Por último una comisión de tres miembros ad honorem, designada por el Poder Ejecutivo para la Municipalidad de Santa Fe y Rosario, respectivamente, ejercerá la función de dirección bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

LOS FUNDAMENTOS

Los fundamentos de este proyecto son extensos. Dice el Dr. de la Vega que la situación económica porque atraviesa el trabajador y el empleado, debido a la desocupación, disminución de los jornales y rebaja de sueldos como en los gastos por las necesidades crecientes del hogar, ha traído como consecuencia un estado precario para el comprador de un lote de terreno por mensualidades y con destino a la vivienda propia. Esa situación, agrega, se vuelve más compleja en barrios urbanizados de ciudades de una gran población como Santa Fe y Rosario. Si bien es cierto sigue, que a iniciativa del Poder Ejecutivo se ha sancionado recientemente la ley que regulariza las relaciones jurídicas de vendedor y comprador de inmuebles, declarando su inscripción en el Registro General, no es menos cierto que ante los efectos de la crisis económica los adquirentes de terrenos a plazos no pueden abonar las cuotas mensuales con regularidad y por falta de pago quedan naturalmente expuestos a ser desalojados por acción judicial de los vendedores. Finaliza diciendo que el problema a considerar de un modo perentorio es sin duda la falta de pago de las mensualidades convenidas en operaciones honestamente celebradas.